

**LLAMADO A CONCURSO PÚBLICO
TERAPEUTA OCUPACIONAL
Programa Red Local de Apoyos y Cuidados**

1. Identificación del cargo

Cargo	TERAPEUTA OCUPACIONAL
Vacante	1
Remuneración	\$1.100.000 (bruto)
Jornada	44 hrs semanales.
Modalidad de contratación	Honorarios
Región	Bio-Bio
Comuna	Lota

2. Descripción del cargo

Cada comuna de acuerdo con su cobertura podrá contar con un equipo de profesionales del Componente SSEE, el cual será contratado desde un inicio de la ejecución del programa. El número de profesionales dependerá de la tipología de comuna asignada, la cual se establece según la población objetivo del Registro Social de Hogares-RSH.

En el caso de contrataciones de profesionales del Área de la Salud (kinesiología, terapia ocupacional, psicología, enfermería, medicina, odontología, nutrición, fonoaudiología y obstetricia), deberán estar inscritos/as en el Registro Nacional de Prestadores de la Salud de la Superintendencia de Salud.

Objetivos del Cargo:

- Promover la autonomía en actividades diarias y la participación en la vida cotidiana de los/las integrantes de la díada;
- Rescatar, adaptar o mantener ocupaciones y proyectos de vida de los/las integrantes de la díada;
- Mejorar la accesibilidad física y social del entorno de la díada.

3. Funciones

- Conocer la red de servicios locales existentes.
- Trabajar interdisciplinariamente en el marco de la gestión de casos.
- Aplicar evaluaciones en domicilio por especialidad, identificadas en las Orientaciones Técnicas.
- Analizar integral e interdisciplinariamente los casos asignados.
- Elaborar planes de intervención con objetivos, metas alcanzables, temporalidad, frecuencia y número de atenciones de acuerdo con las necesidades identificadas.
- Planificar y desarrollar en conjunto con la coordinación del componente, el despliegue de los servicios especializados en domicilio, de acuerdo con los criterios mencionados en las Orientaciones Técnicas.
- Realizar ajustes a los procesos de intervención, según sea necesario.
- Ingresar información de las personas beneficiarias en el Sistema de Registro PRLAC.
- Participar de las reuniones de equipo convocadas por coordinadores/as y encargado/a.
- Colaborar en acciones transversales al programa como:

1. Trabajar la Nómina de Hogares en conjunto con la Red Local.
 2. Aplicar el Instrumento de validación de la dependencia y los cuidados.
 3. Apoyar en la firma del Plan de Cuidados de la día.
- Acompañar a las día en todo el proceso de intervención mediante la técnica de gestión de casos.
 - Utilizar la indumentaria del programa.

4. Requisitos de admisibilidad para el cargo:

- Título profesional del Área de la Salud (Terapeuta Ocupacional), con al menos 10 semestres cursados en instituciones de educación superior.
- Sin antecedentes en el “certificado de inhabilidad por maltrato relevante”.
- Certificado Inscripción OMIL.
- Fotocopia de título profesional, original o protocolizado ante notario
- Fotocopia de perfeccionamientos. (seminarios, capacitaciones, diplomados, magister)
- Fotocopia cedula de identidad, ambos lados.
- Certificado de Antecedentes Especiales, de Violencia Intrafamiliar, que acredite que no se encuentra en el Registro Especial de personas que hayan sido condenadas por Violencia

5. Requisitos técnicos para la postulación del cargo:

- Antecedentes de experiencia comprobable en programas que realicen intervención con perspectiva de género
- Antecedentes de experiencia laboral comprobable en el ámbito del Trabajo Social, comunitario, territorial o barrial.
- Antecedentes de experiencia laboral comprobable en programas asociados a servicios sociosanitarios dirigidos a personas con dependencia, discapacidad y/o personas mayores y cuidadores/as.
- Manejo de herramientas informáticas tales como Excel, SPSS (no excluyente).
- Presentar idoneidad psicológica al cargo que postula.

6. Habilidades

- Colaboración y trabajo en equipos multi e interdisciplinarios: capacidad para trabajar en permanente coordinación y cooperación con otros técnicos y/o profesionales asociados al programa.
- Flexibilidad: Versatilidad del comportamiento para adaptarse a distintos contextos, situaciones y personas en forma rápida y adecuada, como en situaciones de emergencia. Aceptar e incorporar sugerencias para mejorar o re-direccionar su trabajo).
- Liderazgo
- Capacidad para resolver problemas



PROGRAMA
**Red Local
de Apoyos
y Cuidados**



- Habilidades interpersonales y de comunicación
- Ética profesional
- Pro actividad: Iniciativa, capacidad de llevar adelante acciones por motivación propia
- Comunicación efectiva
- Organización y planificación